



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de las "**Jornadas Interdisciplinarias de atención a la Primera Infancia, pubertad y adolescencia**" a llevarse a cabo el día 5 de septiembre del corriente año en la ciudad de Bahía Blanca.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELÚ  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

## **FUNDAMENTOS**

La presente iniciativa tiene por objeto brindar un apoyo institucional desde los organismos provinciales a este importante evento académico que tendrá lugar en la ciudad de Bahía Blanca el día 5 de septiembre del año en curso, y se llevará a cabo en las instalaciones de de la ciudad de Bahía Blanca.

Las jornadas están destinadas a Profesores/as y alumnos/as de las carreras de Educación Física, Profesorado de Nivel Inicial y Especial, como así también a Psicomotricistas, Estimuladoras Tempranas y Kinesiólogos.

La temática a desarrollar está referida a difundir la importancia de la actividad física en niños y adolescentes, la prevención de enfermedades sociales tales como: alcoholismo y drogadicción, el uso excesivo de la tecnología a edad temprana, sedentarismo, obesidad, nutrición infantil, iniciación deportiva de alto rendimiento, abordaje orientado a niños con necesidades educativas especiales y Deporte Paraolímpico.

El abordaje de las jornadas se desarrollará en forma interinstitucional, colaborando con la O.N.G Cepada, presidida por médicos de familia, dicha contribución se hará efectiva a través de la



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

recaudación de leche larga vida. Las donaciones estarán a cargo de todo el alumnado del Colegio Victoria Ocampo de la ciudad de Bahía Blanca, nivel primario y secundario, y distribuida a los jardines maternos de las zonas más vulnerables de nuestra ciudad.

Por las razones expuestas, solicitamos a los Sres. Diputados que nos acompañen con la aprobación de la presente iniciativa